



México, D.F. a 29 de abril de 2014

Por medio del presente nos dirigimos a ustedes a efecto de dar cumplimiento al artículo 33, fracción II, de la circular publicada en el Diario Oficial de la Federación denominada "Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a otros Participantes del Mercado de Valores", publicada el 19 de marzo de 2010 y a las modificaciones publicadas el 19 de septiembre de 2008.

Para hacer constar lo siguiente:

"Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la emisora contenida en el presente reporte trimestral, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este reporte trimestral o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas".

En virtud de lo anterior, solicitamos a ustedes nos den por presentada la información financiera correspondiente al 31 de marzo de 2014.

Emisora: Banco Compartamos, S.A., Institución de Banca Múltiple  
Clave de Pizarra: COMPART10, COMPART11, COMPART12 y COMPART13  
Títulos Emitidos: Certificados Bursátiles

Sin más por el momento quedamos de ustedes para cualquier aclaración al respecto.

**Patricio Diez de Bonilla García Vallejo**  
Director de Finanzas

**Atentamente,**

**Manuel de la Fuente Morales**  
Director Jurídico

**Enrique Majós Ramírez**  
Director General



México, D.F. a 29 de abril de 2014

**Lic. Rafael Colado Ibarra**

**Presente**

Dirección de Emisoras  
Comisión Nacional Bancaria y de Valores  
Insurgentes Sur No. 1971, Torre Sur, 7° Piso  
Col. San Guadalupe Inn  
México, D.F.

Por medio del presente nos dirigimos a ustedes a efecto de dar cumplimiento al artículo 33, fracción II, de la circular publicada en el Diario Oficial de la Federación denominada "Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a otros Participantes del Mercado de Valores", publicada el 19 de marzo de 2010 y a las modificaciones publicadas el 19 de septiembre de 2008.

Para hacer constar lo siguiente:

"Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la emisora contenida en el presente reporte trimestral, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este reporte trimestral o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas".

En virtud de lo anterior, solicitamos a ustedes nos den por presentada la información financiera correspondiente al 31 de marzo de 2014.

**Datos Generales de la Emisora:**

Emisora: Banco Compartamos, S.A., Institución de Banca Múltiple  
Clave de Pizarra: COMPART10, COMPART11, COMPART12 y COMPART13.  
Títulos Emitidos: Certificados Bursátiles

Sin más por el momento quedamos de ustedes para cualquier aclaración al respecto.

**Patricio Díez de Bonilla García Vallejo**  
Director de Finanzas

**Atentamente,**

**Manuel de la Fuente Morales**  
Director Jurídico

**Enrique Majós Ramírez**  
Director General



México, D.F. a 29 de abril de 2014

### **CERTIFICACIÓN**

En relación con los certificados bursátiles bancarios emitidos, con clave de pizarra COMPART10, con fecha 14 de octubre de 2010 y reapertura de la emisión COMPART10 con fecha 21 de diciembre de 2012; clave de pizarra COMPART11 con fecha 26 de septiembre de 2011; clave de pizarra COMPART12 con fecha 24 de agosto de 2012 y COMPART13 con fecha 6 de septiembre de 2013 (las "Emisiones"), el suscrito en mi carácter de Director de Finanzas de Banco Compartamos, S.A., Institución de Banca Múltiple ("Compartamos"), certifico y hago constar que hasta donde es de mi conocimiento, durante el periodo correspondiente al primer trimestre del ejercicio fiscal 2014, (i) se han cumplido y observado todas las obligaciones a cargo de Compartamos contenidas en los títulos que documentan la Emisiones, y (ii) no he tenido conocimiento de la actualización de alguna Causa de Vencimiento Anticipado (según dicho término se define en los títulos que documentan las Emisiones).

La presente certificación se emite el 29 de abril de 2014

Atentamente,

Patricio Diez de Bonilla García Vallejo  
Director de Finanzas